



Resolución
N° 268/2021

Acta N°
25/2021

Barros Blancos, 23 de Noviembre de 2021

VISTO: que el día 4 Diciembre se llevará a cabo un festival de rock en la localidad, organizado por el Municipio;

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, vallar el predio, a fin de ofrecer seguridad a los espectadores
- 2) que el Municipio no cuenta con el mismo, y por tal motivo se entiene oportuno, gestionar el alquiler correspondiente

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Alquilar vallado para el Festival de Rock a llevarse a cabo el día Sábado 4 de Diciembre de 2021 en la localidad.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



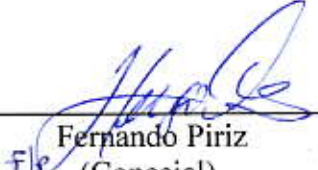
Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergato
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)